

Como sucede siempre, cuando la tempestad no se cierne sobre las cabezas, entonces son las bravatas, las injurias, las calumnias; pero cuando aquella se desencadena terriblemente destructora, entonces son las súplicas, los arrepentimientos, la confesión de las culpas. Así sucedió á Enrico Martin; mientras los daños eran pasajeros, mientras la inundación no pasó de las casas y calles ligeramente anegadas, se le oponían obstáculos, se le criticaban sus obras y medidas preventivas, se le encarcelaba sin tener en cuenta al anciano y al enfermo; pero cuando los cielos abren sus cataratas, los lagos se desbordan, la ciudad se convierte en un mar navegable, entonces se le pone en libertad, se le ruega casi, se encarga de la continuación de los trabajos, se le vencen las dificultades de tiempo, gente y dinero, y aun se le reconoce su ancianidad y sus achaques!

No fué Enrico en aquellos días la única víctima de los acusadores y de las murmuraciones; y el vulgo, siempre necio, encontró nuevos reos á quienes achacar el peligro en que se hallaba México.

Refiere el P. Alegre, que en los principios de la inundación «sólo no llamaban á parte alguna á los jesuitas; pero apenas podían andar por las calles sin esponerse á las descortesias y á las maldiciones del pueblo.» Con ocasión de haber puesto las obras bajo la superintendencia de los religiosos de la Compañía, no faltaron personas que de palabra ó por escrito publicaron por toda la ciudad, y aun fuera de ella, «que los jesuitas habían dejado en las albarradas algunos ojos y aberturas, como si junto con ellos no hubiesen asistido de orden del virrey otras personas inteligentes para no poderlos culpar de ignorancia. Algunos, interpretando mas malignamente el hecho, añadian que esto había sido para regar unas tierras. Aunque no se decia que albarrada, que tierras, ni en que parte se habían abierto los diques; sin embargo, una impostura tan mal surcida en unos ánimos consternados, halló fácilmente credito, sin advertir como podían estar las nubes á disposicion de los jesuitas, ó que necesidad había de las aguas de la laguna para el riego de las tierras, cuando, caía del cielo con tanta abundancia cuanto jamas se había visto en Nueva España. Finalmente, despues de algun tiempo de mortificación gravísima, la razon y la paciencia de los calumniados, la constancia y puntualidad en los ministerios á todas horas del dia

y de la noche, el ver que ninguno de los jesuitas había desamparado la ciudad, aunque la Casa Profesa, con la falta total de las limosnas, padeció increíbles trabajos, la liberalidad con que de nuestros colegios se socorria á los pobres, pues de limosnas manuales se dieron del colegio maximo mas de cuatro mil pesos, fuera de treinta familias que por algunos meses mantuvo en casas propias aun en ocasion que con la ruina de otras había perdido mas de cuarenta mil pesos; todo esto, digo, y mas que todo la confesion de Enrico Martinez . . . . . volvieron su primera estimacion y antiguo reconocimiento á la Compañía, á quien aun despues de la inundacion, quedó bastante materia para ejercitar su celo en la peste que sobrevino al siguiente año, ocasionada de la humedad, de la hambre, de la corrupcion de los cadáveres de tantos animales y aun de muchos pobres que á cada paso morian en los primeros dias.» (1)

Pero ya es tiempo de que hagamos mención de los trabajos y medidas que tomó el virrey, tanto para desaguar la ciudad inundada, como para precaverla en lo futuro de este daño.

Al efecto, dirigióse en los primeros días de Octubre, por escrito, al arzobispo, á los Cabildos eclesiásticos y seglar, al Consulado, Universidad, Inquisición, conde de Santiago y órdenes religiosas, pidiéndoles su opinión sobre lo que se había de hacer en los dos dichos puntos, á saber: cómo se desaguaría á México y cómo se evitaría en lo adelante que se volviera á inundar.

El arzobispo D. Francisco Manzo y Zúñiga, á la carta que le escribió el virrey con fecha 15 de Octubre de 1629, contestó en otra bastante interesante que lleva la fecha 22 del mismo mes y año.

Entre otras cosas, le hace patente lo mucho que había aumentado la inundación en el transcurso de un mes, á pesar de que no había llovido, quedando sólo sin agua más que el espacio comprendido desde «la puerta falsa de las Casas Arçobispales por las Carmelitas descalças, (2) hasta el postigo de la Iglesia Mayor, que cae á la calle de Tacuba, (3) con la que rebuelve á Santa Catarina, que ya parte está cubierto, y lo demas se va cubriendo, y anegando.»

(1) *Historia de la Compañía de Jesús*, tomo II pág. 182.

(2) Hoy calle cerrada de Santa Teresa.

(3) Hoy calle de las Escalerillas. pues ésta se llamó también de Tacuba.



Relativamente al primer punto que le consultaba el virrey, el arzobispo le decía que no era de parecer que se sacara el agua con tornos y bombas como se estaba ejecutando en las calles y aun en el mismo palacio, sin conseguirlo, pues era anticipar la ruina de los edificios, «porque si hoy, añadía, con ser el agua que inunda las calles, Templos, y casas de la Ciudad, muerta, y estancia, con solo la humedad a derribado tanto número de ellas, claro está que dándole vida, y poniéndola corriente, y furiosa, con el llamamiento del desagüe por llenar su bació a de llevar tras de si la mezcla, y piedra menuda de los mas fuertes edificios, y dar con todos en tierra, sin reseruar ninguno, con que tambien é entendido que los pocos vezinos que an quedado, fiados en el buen fundamento de sus paredes no se atreuerian á esperar el efecto en ellas, sino que sin duda las desampararian.»

Respecto al segundo punto, opinaba el arzobispo, que antes de tomar una resolución, se viera si la ciudad había de quedar en el sitio en que estaba, pues si en otra ocasión en que no había sufrido tantos daños, el rey la había mandado mudar á otro punto, y aun había reprendido después el que no se ejecutase, con mayor motivo lo ordenaría ahora en que tanto menoscabo y ruina habían sufrido las rentas, el comercio y los edificios. Que se calculara á cuánto ascendían las pérdidas sufridas, lo que costaría reparar los edificios arruinados, y á lo que montaría el conservar la ciudad en lo sucesivo, para ver si era más ventajoso el trasladarla á punto más seguro. Que ínterin se daba cuenta á S. M., de todo, y venía la resolución, se estudiaran los desagües más eficaces para el caso de que México quedara en el mismo sitio de su fundación, y se pensara en elegir el nuevo sitio al que se había de trasladar en caso de resolverse lo contrario.

Reunidas todas las contestaciones y pareceres solicitados por el virrey, éste citó, como ya era costumbre establecida, á una Junta general el 1º de Noviembre de 1629, y después de un discurso pronunciado por el mismo virrey, en el que hizo una breve reseña de las inundaciones que se habían sufrido en tiempos anteriores, y los remedios que se habían puesto en práctica, propuso una visita á los lugares ya indicados como más convenientes para ejecutar el

desagüe, manifestando que de no aceptarse ninguno, estaba resuelto á continuar el comenzado. En la misma Junta se aprobaron diversos remedios para evitar continuara aumentando la inundación, y la construcción de calzadillas y puentes para facilitar el tránsito en las calles del Reloj, Celada, Tacuba, San Francisco, San Agustín, Santo Domingo, Donceles y Aguila, y calles que iban de palacio á las casas del conde de Santiago, hoy de Flamencos, á Jesús. Se previno también que cesara el desagüe de las calles de San Francisco, por no haber surtido efecto, y se entregaran 15,000 pesos á Enrico Martin para continuar las obras de derivación de las aguas de Zumpango y Cuauhtitlán por el canal de Huehuetoca. (1)

Practicada la visita acordada y vuelto el virrey á la ciudad, citó para una segunda Junta general, la que se verificó el 26 de Diciembre del año tantas veces citado de 1629.

En esta Junta dió cuenta el virrey marqués de Carralvo, de la visita que había practicado en unión de varias personas respetables, de más de doce maestros peritos en hidrografía y de muchos curiosos que se le agregaron; visita que tuvo por objeto medir y examinar los proyectos presentados del desagüe, que fueron cuatro: el de Antón Román, el de Alonso Pérez de Zúñiga, el de Francisco Gutiérrez Naranjo, y el de Huehuetoca que estaba en ejecución.

Aunque los tres primeros no parecieron imposibles, se convino que el último, es decir, el de Enrico Martin, debería de ser el aceptado, no sólo por estar ya hecho, sino por su menor longitud y profundidad, así como por su mayor caída; y «examinado particularmente Enrico Martínez, maestro mayor de aquella obra,» le mereció al virrey el concepto del «hombre que con más fundamento entendía en aquellas materias,» é interrogado sobre lo que había de ejecutarse para el perfeccionamiento de su obra, contestó que había que fortificar las partes débiles del socavón con bóvedas para evitar derrumbes como los que se habían sufrido en 1628, y profundizar más todo lo ejecutado, tanto para poder expulsar mayor cantidad de agua, cuanto para que tuviera más corriente; calcu-

(1) Los datos anteriores y los siguientes, relativos á la segunda Junta, los hemos tomado de la interesante obra escrita por CEPEDA Y CARRILLO.